

MARTA YÁÑEZ CRIBEIRO, VICESECRETARIA INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO, CON FUNCIONES DE INTERVENCIÓN,

En cumplimiento de la Providencia de Alcaldía de esta misma fecha, por la que se solicita Informe de Intervención en relación con la situación y evolución de la situación económico-financiera de la entidad local desde el año 2011 hasta la actualidad y de conformidad con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente -

Del informe del vicesecretario-interventor relativo a la liquidación del presupuesto de 2011 se obtienen los siguientes datos:

- 1) **Resultado presupuestario 2011: NEGATIVO EN -229.271,36 EUROS.**
- 2) **Remanente de Tesorería 2011: NEGATIVO EN -648.351,80 EUROS.**
- 3) **ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO DEL AYUNTAMIENTO 2011:**
7.611.849,69 + 496.070,12 (FACTURAS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO)
=8.107.919,81
- 4) **Estabilidad presupuestaria: NEGATIVA**

Es por ello que el 28 de marzo de 2012, el ayuntamiento de Alovera tuvo que acogerse al plan de pago a proveedores, en el marco del Real Decreto-Ley 4/2012 para convertir la deuda existente con los proveedores del ayuntamiento en deuda con los bancos.

Es por ello que se suscribieron dos préstamos con los bancos por 4.722.335,93 y 28.358,39 euros., simultáneamente se sujetaba el ayuntamiento a un plan de ajuste.

Consecuencia de las medidas adoptadas, es que, en la actualidad, todos los parámetros que miden el saneamiento del ayuntamiento son positivos.

- 1) **Resultado presupuestario 2015: POSITIVO EN 1.282.582,40**
- 2) **Remanente de tesorería 2015: POSITIVO EN 2.664.813,74**

3) Acreedores pendientes de pago a 31 dic 2015: 542.673,94.

4) Estabilidad presupuestaria 2015: 1.436.468,77

5) Deuda viva de la entidad local: 4.453.775,92, deuda exclusivamente del plan de pago a proveedores del 2012.

Por último, hay que destacar que desde el año 2012 hasta la actualidad el remanente de tesorería del ayuntamiento ha sido positivo, que mide el AHORRO DE LA ENTIDAD LOCAL, incrementándose año tras año, lo que demuestra el ahorro realizado desde el año 2011, asimismo también como consecuencia de incrementarse los fondos líquidos con el plan de pago a proveedores.

	2011	2012	2013	2014	2015	
RESULTADO PRESUPUESTARIO	-229.271,36	+5.937.342,26	- 655.768,93	+323.564,87	+1.282.582,40	
REMANENTE TESORERIA (Ahorro)	-648.351,80	+1.010.612,41	+760.889,51	+687.278,67	+2.664.816,74	
CRÉDITOS BANCOS	2.383.812,11	6.623.789,53	4.882.926,65	4.603.121,32	4.453.775,92	DEUDA
FACTURAS PENDIENTES	8.107.919,81	2.716.836,81	2.231.481,55	2.181.270,17	542.673,00	
		+ 1.322.931,35	+ 352.146,61			
		4.042.768,16	2.583.628,16			
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	negativa	- 65.127,34	62.664,48	814.892,25	1.436.468,77	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.

